



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Ribay Peralta Varela

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha

dieciséis de diciembre
de mil novecientos noventa y siete ,
le expide el presente Título de

Licenciado en Derecho

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 3 de julio de 1998



Víctor A. Arredondo

Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Sara D. Ladrón de Guevara

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaria Académica





Registrado bajo el número 89, a fojas CUARENTA Y CINCO FRENTE del Libro UVH que lleva esta Universidad.

Xalapa-Equez., Ver., AGOSTO 6 de 1998

El Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana

Lic. Carlos Juan Islas Ricaño

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 185
del libro A308
del Registro de Profesiones Profesionales y Grados Académicos
bajo el número 39
cédula No. 3089238
México, D. F. a 2 de Junio de 2000

REVISADO Y COTEJADO

EL SECRETARIO

S. S. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

VERACRUZ
ESTADO
Folio de Legalización 2000

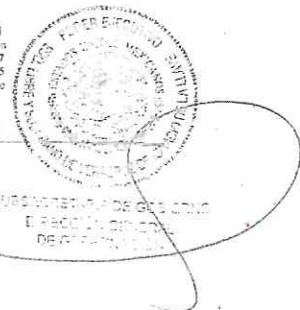
Conformada la firma que precede, el Subsecretario de Legalización y Puntos, y el Director General de Gobernación, adscritos a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con fundamento en los artículos 56 de la Constitución Política del Estado y artículos XIII, 9 fracción I, 17 y 18 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 1, 2, 3 fracción II inciso a), 9, 15 fracción XI, 24 fracción XVIII y 25 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado.

CERTIFICAN
Que la firma que entra el presente documento coincide en la fecha de expedición por el C. Lic. Carlos Juan Islas Ricaño, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana, con la que consta en los registros migratorios que obran en los archivos de esta Dependencia.

Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 11 de enero de 2019

MIRÓ DANIEL GÓMEZ CORTÉS
Subsecretario de Legalización y Puntos

DR. FERNANDO QUIRANTE VARGAS
Director General de Gobernación



COTEJADO

04-10-2019
03
Nº 04589

CÉDULA 3089238

TÍTULO REGISTRADO A FOJAS 185-39

DEL LIBRO A308



DE REGIS
GRADO



S. E. P.
GENERAL DE PROFESIONES
MINISTERIO DE REGISTRO
EDICION DE CÉDULAS



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

3089238

EN VIRTUD DE QUE **JOSEY PEPALTA**

VALLE

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
#LIC. EN DERECHO#

MEXICO, D.F. A 2 DE JUN DE 2000

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

DOÑA DIANA GREGORIA GARCÍA ARTEAGA

COTEJADO
04/10-2019
C. S. Arango
